



**PROYECTO DE DECLARACIÓN LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE
LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS**

DECLARA de su interés a la 2da Edición de la Fiesta de la Torta Negra a realizarse los días 11 y 12 julio del año 2025 en la ciudad de San José de Feliciano.

De forma.

Silvia Del Carmen Moreno

Autora



FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El Ejecutivo Municipal toma la iniciativa de realizar la 2da Edición de la Fiesta de la Torta Negra a realizarse el día 11 y 12 de julio del año 2025, reforzando la política de “Feliciano, Ciudad de Eventos”, permitiendo fomentar el turismo, la cultura y la economía social.

La celebración motivada por este producto panificado de nuestra ciudad, surge de un devenir de hace más de 50 años. Por esa época, los panaderos de la localidad comenzaron utilizando azúcar morena para ofrecer a los pobladores un producto dulce, realizando sus ventas mediante un recorrido por los barrios en las antiguas carretas, transporte distintivo de aquella época. En nuestra zona es conocida comúnmente como “torta cara sucia”, seudónimo adoptado debido a que los niños se ensucian las caras al comerlas.

Hoy es un producto característico de Feliciano, siendo una de las pocas ciudades de la región que elabora este panificado artesanal, que se constituye en parte persistente de nuestra historia e identidad, envolviendo pasado, presente y futuro, como una tradición típica de nuestra cultura gastronómica artesanal. Este gran evento es un reconocimiento a todos los panaderos y emprendedores que día a día, y desde muy temprano junto con el pan de cada día no nos hacen faltar estas delicias que se ofrecen a cada vecino y turista.

Se destaca que esta apuesta introduce un concurso de elaboración en tiempo real, del cual podrá participar todo aquel que desee elaborar la mejor torta negra artesanal. Que, se establecerán dos categorías, profesional y amateur, cuyos ganadores tendrán un importante premio y reconocimiento.

Esta segunda edición, se realizará en el Predio Multieventos que será sede para cantantes, cuadros de baile, degustaciones de productos, exposiciones y feria de emprendedores del norte entrerriano. Será un espectáculo integral que fusionará lo que se viene queriendo constituir: Feliciano, ciudad de eventos, provocando un fuerte impacto en el mercado local, fomentando el turismo, visibilizando el trabajo artesanal y de nuestros emprendedores, de un arte que es transmitido de generación en generación.

Este evento cultural merece ser destacado y reconocido mediante la declaración que se propone, motivo por el cual solicito a mis pares me acompañen en la aprobación de este Proyecto de Declaración.